

Acto seguido entró en la órden del día.
El arquitecto municipal presenta el proyecto y presupuesto para alargar dos metros la rampa que hay á la izquierda del puente de Santa Catalina para bajar á los arenales de Gros.
Dijo el alcalde que las mareas han dejado al descubierto la terminación de la misma, y que habiendo quedado un gran escalon, se hace imposible el paso de carretas por la rampa, imponiéndose así la necesidad de alargarla unos dos metros.
El Sr. Urcola manifestó su creencia de que esto no era efecto de las mareas, sino que se había quitado de allí demasiada arena, y que debía por tanto, prohibirse que se cojan las arenas del pie de la rampa; de lo contrario habrá que estaría alargando continuamente.
Pasó el asunto á la comision de obras.
— El señor Kutz presenta una solicitud pidiendo al Ayuntamiento derogue su acuerdo de la sesion anterior, negándole 30 metros cúbicos de agua, en contestacion á una instancia presentada por él, puesto que en la misma es indudable que se habría expresado bien.
A la comision de Hacienda.
— Un industrial solicita concesion para sentar el adquinado de la calle de Zubieta, con la condicion de que se saque la subasta para el 15 de Mayo.
El alcalde dijo que sobre este punto se había tomado acuerdo en la anterior sesion, y que creia debía atenerse al mismo.
Acordado.
— Se da cuenta de la visita á San Sebastian de una comision de la sociedad Científica Franco-hispano-portuguesa, y se acordó recibirla convenientemente.
— El alcalde dió conocimiento de las obras verificadas en el acueducto de Miracruz, que con motivo del reciente hundimiento habia quedado amenazando peligro una parte del arco central, y el gobernador civil transmitió un oficio del ingeniero señalando el hecho, procediéndose acto seguido á efectuar los trabajos necesarios para evitar el daño, sin previo acuerdo de la corporacion.
Este aprobó la conducta seguida.
— El arquitecto municipal presenta el presupuesto para las obras suplementarias de la cimentacion de la escuela de Amara, que asciende á 41.000 pesetas.
El alcalde dijo que al efectuarse los cimientos se habian encontrado con terrenos falsos, y que se imponia la necesidad, según el parecer facultativo de hacer una cimentacion de hormigon hidráulico.
El contratista de las obras pide se le concedan tambien á él esos suplementarios.
A la comision de Obras.
— El administrador de la Cárcel del Antiguo, señor Fernández, que ha quedado suspenso de su destino por la fuga del preso Matute, solicita del Ayuntamiento, interin se resuelva la sumaria, se le coloque de listero del Municipio, para atender á su subsistencia.
Denegado por no haber vacante.
— El secretario dió lectura de un escrito presentado por D. Luis Iraola, D. Juan Moral y otros, pidiendo al Ayuntamiento desestime la solicitud presentada al mismo por D. José Erquicia y consortes, en demanda de un arreglo equitativo en los derechos de la pesca en el mercado de San Sebastian, en consonancia y relacion de los de otros puertos de Vizcaya.
A la comision de Hacienda.
— Se presentó una solicitud en demanda de concesion para reformar la terraza del Gran Casino.
A la comision de Obras.
— Se dió cuenta de haberse verificado el concurso y exámenes para proveer la plaza de oficial archivero del Ayuntamiento, para la que el tribunal examinador propone á D. Miguel Oñate.
Se acordó estender el nombramiento á su nombre, y dar las gracias á los señores que han compuesto el tribunal.
— Se dió cuenta de la inversion de tres mil y pico de pesetas en jornales de la anterior semana, y de doce cuentas que hacen un total de 3.732,49 pesetas.
— Se leyeron y aprobaron varios informes de escaso interés, y despues de acordar hacer uniformes nuevos para los sirvientes de la brigada de desinfeccion, se levantó la sesion á los cuatro y media.

NOTICIAS

Nueva interrupcion

Ayer á la tarde, ocurrió un nuevo desprendimiento en la trinchera de Mira Cruz, despues de haber transitado unos doce trenes de mercancías.
El Sr. Gobernador civil, que con mucha prevision habia el domingo por la noche, negado su permiso, para que pudieran transitar los trenes de viajeros, pues según opinion facultativa, consultada para el caso, no habia seguridad completa, puede estar muy satisfecho de la determinacion que anteanoche adoptó, dando parte acto seguido al ministro de Fomento, por telégrafo.
Todos aplaudian ayer el tacto y celo del excellentísimo señor D. Antonio de Acuña, quien con el jefe de Fomento Sr. Barroso, estuvo por la tarde á inspeccionar el nuevo derrumbamiento habido.
Ayer entró en este puerto á la carga de vino el vapor *Franco de Sisvanger*.

A causa del mal tiempo no salieron ayer el campo de instruccion los reclutas de la guarnicion de esta plaza, haciendo ejercicio de guerrillas y fuego simulado, en el castillo de la Motia.

El sábado bendijo el señor obispo de Madrid el oratorio y nueva casa-asilo de Desamparadas que las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor acaban de edificar en la calle de Canarias, en la corte.

Asistió á la ceremonia la infanta doña Isabel. El domingo, fiesta del Patrocinio de San José se celebró en dicha capilla una solemne funcion religiosa.

Han ascendido á Ayudantes de Obras públicas de segunda clase, los de tercera D. Ricardo Morquecho y D. Narciso Elíceche á quienes felicita-mos.

Segun el proyecto de ley de fuerzas navales que leerá el señor ministro de Marina, tan pronto como se constituya el Congreso, formarán la escuadra de instruccion los cruceros *Reina Regente*,

Alfonso XII, Reina Mercedes, uno del tipo del *Infanta Isabel* y el acorazado *Pelayo*.

El capitán de artilleria, D. José Echaluze, que se encontraba en grave estado en Madrid á consecuencia de una caída del caballo, se encontraba ayer en situacion mejor, habiendo desaparecido la inminencia del peligro.

La noticia de que la Corte adelantará este año su visita á San Sebastian á principios de Junio, ha causado muy buen efecto en esta ciudad.

Están pedidas ya en esta, bastantes habitaciones para la próxima estacion veraniega, por varias familias de Madrid.

Igualmente, en vista de la aproximada jornada de la Corte en este Real Sitio, son muchas las familias propietarias de hoteles y chálets en éste, pertenecientes á la Grandeza y buena sociedad madrileña que han encargado á sus administradores empiecen á arreglar y preparar sus fincas.

Antes, en general, dichos trabajos solo se empezaban á fines de Mayo.

Con objeto de estudiar las Cámaras de Comercio y la facilidad de dar salida á los vinos de la Rioja alavesa, ha pasado por esta estacion en el sub-express para Burdeos y Paris el diputado por Laguardia, Sr. Abreu, nuestro estimado amigo y allegado del Sr. Duque de Tetuan.

Procedente de Roune, llegó ayer á esta bahía para cargar pipas de vino de Navarra y Aragon, un gran vapor noruego de tres palos.
Trajo pipas vacías.

El domingo 19 del corriente contrajo matrimonio nuestro estimado amigo D. Toribio Hernandez de Calvo, 2.º teniente de la reserva gratuita, con doña Luisa Echart, saliendo los desposados para Bilbao y otras provincias.

Les deseamos á tan excelente pareja una buena y larga luna de miel.

La corbeta de guerra *Nautilus*, escuela de guardias marinas, ha llegado sin novedad á la Habana.

Ha solicitado el pase á la escala de reserva el general de division D. Francisco Urtazu, segundo cabo de Aragon.

La prensa del Ferrol anuncia la boda de una viuda guapa y rica que reside en Andalucía, con un militar á quien conoció en la ciudad departamental viviendo ella allí y estando el de guarnicion.

Aseguran los periódicos de Oporto que hoy mártes saldrá de aquella ciudad para la plaza de Valencia el regimiento de cazadores número 7 que se halla allí desde los sucesos revolucionarios.

Ha sido nombrado socio de honor de la Cámara de Comercio de la Habana y su representante oficial en Madrid nuestro amigo D. Manuel Ortiz de Pinedo.

En el próximo mes de Junio se verificarán en Madrid las bodas de las señoritas doña María y doña Adela de las Bárcenas, nietas del conocido banquero D. Juan, con los Sres. D. Francisco de Lanzas y D. Miguel Lopez Roberts, hijo éste del gobernador civil de Pinar del Rio, y sobrino del senador del Reino y consejero de Estado señor conde de la Romera.

El viernes llegó á Montevideo y salió el domingo para Buenos Aires, el vapor correo *Antonio Lopez* sin novedad á bordo, según telegrama recibida en la casa Callesalvo de esta plaza.

La Direccion general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que el telegrafista Sr. Alcega y Uribe, pase al taller de aparatos de Madrid para instruirse en la confeccion y recomposicion de los mismos.

Hay se harán en Hacienda los pagos siguientes: á D. Arturo Echeverría, 450 pesetas; á D. Bernabé Gomez, 23,40; á D. Aljandro Ortiz, 532; á D. Narciso Olano, 41,38.

Ayer llegó á esta ciudad nuestro querido amigo y correligionario D. Alvaro Gonzalez; de esta plaza saldrá en el tron correo de hoy para Bilbao, Asturias, Galicia y por último á Madrid.

El Sr. Gonzalez lleva un precioso muestrario de lanas torcidas de su fábrica que posee en Ezearay, (Logroño) donde la tiene montada según los últimos adelantos.

Anguramos un bonito negocio á nuestro querido amigo con solo exhibir el precioso muestrario que lleva de su importante casa.
Nos vemos obligados á desistir de dar en este número como nos proponiamos la revista crítica de la segunda representacion de *Il Barbieri*, por la abundancia de originales.

Esta noche no se cantará *Lucia*, sino *Un Ballo* para poder ensayar algo más aquella primera ópera.

Uno de los que asistieron ayer á la parroquia de San Vicente á la sesion en que se celebraban los funerales por el eterno descanso del alma del finado doctor Aguirre, se ha acercado á nuestra redaccion para hacernos saber que á la salida del templo y ponerse el sombrero le cubrió la cabeza con tal holgura que le tapó las orejas y parte de la nariz lo que le hizo comprender en seguida que una lamentable equivocacion fué la causa de este percance.

El poseedor del otro sombrero—á quien suponemos cómo le sentaría el cambio—puede pasar á esta redaccion si así le place para deshacer el error mediante el cambio correspondiente de las prendas.

Se ha efectuado en el Puerto de Santa María el enlace de nuestro paisano D. Juan Iribarren, teniente de navio, oficial que fué del submarino, con la bella señorita doña Amalia Jimenez.
Mil felicidades.

Otro Banco

En una reunion que celebraron el jueves los comerciantes de Bilbao se acordó la inmediata creacion de un nuevo Banco con un capital de diez millones de pesetas.

El Sr. Nocedal presentará una enmienda al dictamen de contestacion al Mensaje, cuando se discuta en el Congreso.

Ha salido del Ferrol en direccion á Asturias, á

donde va destinada una compañía del cuarto batallion de artilleria de á pié.

Es esperado en esta, procedente de Madrid el distinguido hombre público inglés lord Rosbery, el cual visita por primera vez nuestro pais, al que profesa gran simpatía y despues de visitar las provincias andaluzas.

Tambien es esperado de Madrid, en esta y Biarritz, de regreso de un viaje por Andalucía y Marruecos, el general norte-americano Sr. Winslow, con su distinguida familia.

Ayer salió para Santoña la compañía de artilleria cuya partida anunciamos.

De esta á Bilbao empezará cinco jornadas y cuatro de Bilbao á Santoña, haciendo un total de nueve dias de marcha.

Tan luego como dicha compañía llegue á Santoña vendrá otra á reemplazarla en esta guarnicion.

El médico titular de Zumarraga ha participado haber fall cido en el caserío Urdambroeta un niño de dos años, del erup.

Tambien en Gaztuz existen cuatro casos de fiebre tifoidea, habiendo ordenado el gobernador civil medidas de rigurosa vigilancia y asistecia para impedir que el mal se propague.

El procurador D. Felix Herreros á nombre de D. Ignacio Arana, ha presentado denuncia de 42 pertenencias de la mina de hierro «Santo Cristo de Herrio» en término de Regil.

Se ha admitido el depósito de 219 pesetas por la demarcacion de la mina «Picoqueta» á D. Celestino Arizmendi.

Ha sido nombrado administrador de loterias de segunda de Azpeitia D. Juan Bautista Echavarrri que desempeñaba interinamente dicho cargo.

Ha sido declarado cesante el escribiente quinto de la aduana de Irun, D. Leon Fernandez y nombrado en su lugar D. Ramon Garcia Consuegra, peador de la aduana de Bilbao.

Háblase hace dias entre los aficionados á la pelota, de la probabilidad de un notable partido mano á mano, que ha de llamar la atencion y deberá jugarse, según se dice en Jai-alai ó alguno de los frontones bilbaínos: se trata del simpático Chiquito de Renteria, contra Juanito Brau.

De confirmarse esta noticia, no hay duda atraxerá mucha concurrencia, cruzándose grandes cantidades por ambos lados, por ser ambos jugadores muy notables.

El reloj birlado por un astuto caco al Sr. Braun (D. Severiano) no ha parecido.

El caco se llevó el reloj pero no la argolla del mismo, la cual quedó pendiente de la cadena.

Hoy se verificará en la Audiencia de esta ciudad la vista en juicio oral y publico, de la causa seguida contra Bautista Cazotte y Juana Fouquere por injurias.

En el correo de anoche llegaron á esta ciudad, á cuya guarnicion están destinados, los distinguidos oficiales de artilleria Sres. Castilla Mariategui y Menacho.
Sean bienvenidos.

Como estaba anunciado, se verificó el domingo por la tarde, la solemne funcion del Patriarca San José, en la residencia de las Oblatas.

La capilla, ó mejor decir la iglesia, se hallaba artísticamente decorada con plantas y flores, y todo el conjunto perfectamente iluminado.

Hubo sermon que predicó el Capellan de la casa, y bendiccion de su Divina Majestad. Asistió mucha gente, y las monjas cantaron muy bien.

Hay entre las Oblatas muy buenas voces, que indudablemente á tener un maestro de canto adelantarian muchísimo.

Es seguro que por parte de los amigos del señor Romero Ribelle, intercederá en la discusion del Mensaje el Sr. Bosch, además del exministro de la Gobernacion.

COMENTARIOS.

A el *arrapiezo* que se pavonea en *El Fuerista* y al *coplero* que le hace el juego en el organillo de los caciques, no se nos ocurre otra cosa que llamarles *sabios* y hasta *escritores* en gracia de un volapio, escrito, *sic volapio in gracia* por algun metesillas necedalino, que ni sabe lo que se pesce, ni maldita la falta que le hace.

Pregunte es: *sueñista* á la persona más ilustrada que visita su redaccion, si es de ayer el uso de nuestra *alternativa* en el redondeo de la prensa.

Y si quiere eso sándolo más informes, pregúntele á su Pontífice Máximo, si su padre, aquel vilísimo Necedal de otros tiempos, no el de ahora, concedió el *regium exequatur* á este muy modestísimo periodista, que, entre otros insignificantes méritos, tiene el de haber luchado y revolcado á su cofrado de Vitoria.

¿Es que en San Sebastian se dejan sentir las influencias magistrales de la Diócesis?

¿No sabe ese perolicocheo que, una y otra vez, su nuevo censor le recomienda mayor amor al prógimo?

Consejo que el paga dáadole contra una esquita, to lo por el afán de enseñar los ribetes de esa soborbia tan enfática como ridicula que caracteriza á la casi totalidad de los obispos de levita.

Un periódico local cuyos deseos de mortificar al digno señor Gobernador civil, son evidentes, dice ayer lo que sigue:

«En el sub-express pisó ayer por esta capital con direccion á Madrid el rey D Francisco. Fueron á recibirle á la estacion el gobernador militar señor Rodriguez Bruzon y el civil.

De Pasajes nos dicen que el señor Acuña llegó á la seis de la mañana en un coche particular á aquella estacion, se fué á pasear por el muelle, y dió órden de que no saliese el tren que habia de conducirle á Irun hasta que él volviese y se embarcase.

La salida sufrió gran retraso y eso que fueron á buscarle, y á la gente que se lamentaba del retraso se la contestó que el gobernador habia ordenado la retencion del tren hasta que él volviese.

Así nos lo aseguran su carta que tenemos á la vista.»

Con sobrada facilidad, que si no es inocente

quando menos diga de lástima, ha acogido el periódico al que aludimos la version de su comunicante. (7)

Hemos conocido los hechos y podemos asegurar por lo mismo, que nada de lo dicho por el organillo del caciquismo es verdad.

El señor Acuña llegó con efecto con bastante antelacion á la salida del tren, á la estacion de Pasajes, y aprovechándose de esta circunstancia, invitado á ello por el personal de la estacion, accedió á los ruegos situados frente á la estacion, pero sin alejarse de ésta.

Cuando llamaron á los viajeros para que se dispusiesen á tomar asiento, el señor gobernador ocupó el suyo inmediatamente.

No hubo pues tal retraso en la hora de salida ni si lo hubo fué debido á que el señor gobernador diera semejantes órdenes de que esperase el tren á su capricho.

Esta version es una sandez tan grande como facil es de comprender que no es el señor Acuña quien pueda, por mera humorada suya imponer un retraso á los trenes.

Bien es verdad que no nos extraña que semejante suposicion tenga fácil acogida en el órgano caciqueril.

Hemos recibido una atenta carta del Sr. Iraola, la que insertamos en otro lugar porque nos gusta que haya luz, pero mucha luz en todos los asuntos.

Y somos complacientes para cuantos se nos dirigen en forma cortés.

No queremos comecatar la carta, por más que este es el lugar de hacerlo; lo que sí vamos á hacer es reproducir en lo tocante al Sr. Iraola, los párrafos que de él se ocupan en la sesion del Ayuntamiento, celebrada el lunes 21 de Diciembre último y cuyo extracto publicaba nuestro colega *La Libertad* del 23 del mismo mes y año, periódico á lo que suponemos nada sospechoso para dicho señor.

«Las incapacidades...»

El Sr. Iraola dijo que estando él comprendido no podía permanecer en el salon.

El Sr. Bermingham dijo que el Sr. Iraola figuraba en el encasillado por unas facturas cobradas al anterior Ayuntamiento, y por tanto podia quedarse en su sitio.

Nosotros deducimos de esto y así es, que el anterior Ayuntamiento no es una Corporacion á la cual no perteneciese el Sr. Iraola, sino al Ayuntamiento del bienio anterior, dentro del cual estaba el citado como tal puesto que cesa en sus funciones de edil el 30 de Junio próximo.

Resulta pues que al Sr. Iraola segun manifestaciones propias, se le han pagado (por supuesto siendo edil) cuentas de trabajos verificados por él.

Nosotros no dijimos que habia vendido á la municipalidad no un pliego, ni una pluma como asegura él no haberlo hecho, ni siquiera medio pliego ni media pluma.

Y todo esto porque el Sr. Iraola segun dice en el primer párrafo de su fecha de ayer, no hubiese dicho ni una sola palabra «por cuanto en todos los asuntos relacionados con los cargos concejiles» se limita procurar dar cuenta á la Corporacion.

No tuvo entonces una palabra de protesta y ahora quiere desmentirnos.

Y sobre el mismo asunto, la misma sesion y el mismo Sr. Iraola, veamos lo que dice otro periódico de la localidad (ya se convencerá dicho señor que hablamos sin pasion y con imparcialidad, pues no recurrimos á la coleccion de El Guipuzcoano.)

«El Sr. Iraola dice que debiendo procederse á la discusion sobre la incapacidad de los concejales comprendidos en el encasillado y siendo él el primero que debia retirarse del salon.

El Sr. Bermingham: El Sr. Iraola no debe retirarse porque su caso se refiere al año 1884, cuando era concejal, pero no del actual Ayuntamiento.

E Sr. Iraola: Quisiera hacer constar el por que aparecen los dos libramientos míos en el encasillado.

El presidente: Habiendo recaído acuerdo sobre el particular no procede, pero como explicacion admite la Corporacion explicaciones de él.

El Sr. Iraola, hace la historia de cómo se encargó de los trabajos importe de los libramientos.

Tampoco que sepamos, protestó el Sr. Iraola de esta relacion, de ella aparece que siendo concejal en 1881, cobró del Ayuntamiento.

Ni tampoco dijimos en nuestros comentarios, en qué época de las diversas en que ha sido miembro del muni ipio, se le pagaron cuentas de trabajos verificados por él.

Y ahora parodiando á D. Juan Tenorio diremos:

«Que los otros periódicos se las entiendan con el Sr. Iraola.»

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GUIPUZCOANO»

De nuestros corresponsales particulares.)

Cuestion de ochavos

Madrid 20—8 n.—Hoy ha dado comienzo en el Consejo de Estado la vista del pleito entablado por el señor Felip, que reclama al Tesoro la cantidad de diez millones de reales á título de devolucion, por su contrata de quintos para Ultramar.
—El corresponsal

Digna conducta

Madrid 20—8 n.—En los círculos políticos de esta corte comentase muy favorablemente el hecho de haber sido otorgada una pensión á la señorita Villacampa.

Sábase que S. M. la Reina fué la primera que se apresuró á aceder la petición de la huérfana, y todos alaban el bondadoso proceder de nuestra soberana.
—El corresponsal.

Una sumaria

Madrid 20—8 n.—El ministro de la